

APARECE

Los Jueves y Domingos

EL ARGOS

Periódico liberal, político y comercial

Organo de los intereses del Departamento

AVISO

Se admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

UNICO

Representante de El Argos en Montevideo

Adolfo Vázquez-Gómez.

118 A. — YI — A. 118

AGENCIA DE LA PRENSA.

Almanaque

Juéves 26—Santos Braulio y Manuel.

Viernes 27—DE DOLORES, santos Ruerto y Leopoldo.

Sábado 28—Santos Sixto y Doroteo.

Sol sale á las 6 y 5 se pone á las 5 y 55. Van 86 días transcurridos saltando 280 para fin de año.

EL ARGOS

JUEVES MARZO 26 DE 1896

Crónica Municipal

Sesión del dia 20 de Marzo de 1896.

Con asistencia de los señores miembros don Santana Etcheverrín presidente, don Dalmiro Frucham, don Alfredo Parodi, don Tomás C. de Souza y don Justo Sanchez, se dió por abierta la sesión siendo las 4 p. m.

Seguidamente se dio lectura del acta anterior la que fue aprobada.

Dióse lectura de una nota del Sr. Juez de Paz de la 5.ª sección por la cual daba cuenta que la compostura que él había proyectado hacer en el camino a Polanco del Río Negro frente a los campos de D. Eugenio A. de Carrasco, se ha ya realizado con el concurso del vecindario de la sección, habiéndose construido una calzada de 40 mts., de largo por 8 mts. de ancho; resolviéndose: acusese rociro agradeciendose al Sr. Juez de Paz, así como igualmente al vecindario de la sección, el concurso prestado para la realización de la obra pública de que daba cuenta; y publicóse.

En una nota del Sr. Jefe Político del Departamento por la que daba cuenta de la denuncia que se lo había hecho por el Comisario de la 5.ª sección de que el vecino de la misma don José M. Rodríguez, tiene clausurado en su campo el camino vecinal que lo cruza por una portera que existe cerrada con candado, se resolvió: Pase al Juez de Paz de la 5.ª sección, a quien se comisiona suficientemente—para que siendo cierto la denuncia del señor Comisario—á que se refiere la presente comunicación íntime á don José M. Rodríguez, ó en su defecto al ocupante ó encargado del campo, deje expedita en el dia al servicio público la portera de la referencia, intimándole igualmente que se le prohíbe terminantemente y bajo las responsabilidades de la ley, el tener cerrada con candado la portera dicha. Fecho, todo lo que se pide.

En una nota de la Jefatura P. del Departamento en que se trascibe ésta del Comisario de la 5.ª sección y por la que dicho funcionario de...

cia que el vecino don Sebastián Roba, ha clausurado un camino vecinal que cruza su campo sito en la dicha sección, se resolvió: Pase al Juez de Paz de la 5.ª sección para que acompañado del mayor número de vecinos del lugar, se sirva informar debidamente á esta Junta sobre los hechos denunciados, recomendandole la mayor brevedad en el diligenciamiento.

En un escrito da don Serapio Morales, por el que denuncia que se encuentra enclavado en su propiedad por haber clausurado sus vecinos don Antonio Nicolini y otros las porteras que le daban salida y tenían establecidas en sus respectivos campos, se resolvió. Pase al Juez de Paz de la 5.ª sección, á quien se comisiona para que con el mayor número de vecinos del lugar, se sirva informar á esta Junta sobre los hechos denunciados. Fecho vuelva para resolución.

En una nota del Juez de Paz de la 5.ª sección por la que denuncia: que el vecino don Nicolás Letorri ha desviado y encallado un camino vecinal que cruza su campo llevandolo a un terreno intransitable completamente; se dictó la siguiente resolución: Nombíase una comisión compuesta de los señores vocales don Dalmiro Frucham y don Tomás de Souza para que acompañados del Secretario de esta Corporación se constituyan al lugar de los hechos denunciados, y con vista de ellos adopten las medidas que consideren oportunas y necesarias, ya sea intimado al señor Letorri el levantamiento de los cercos para colocarlos en el camino vecinal—para lo que se le concedió permiso, ó bien, para acordar el arreglo y compostura debida del camino y paso que ha dejado establecido para el tránsito público, para todo lo cual queda autorizada; dando cuenta en la oportunidad debida a esta Corporación del resultado de su misión.

En siete solicitudes presentadas respectivamente por los vecinos de la 4.ª sección, señores Luis Casavilla, Marcelo Hornández, Francisco Ariola, José M. Erazun, Pedro R. Castaño, de la 5.ª sección: Francisco Piccorro y de la 12.ª sección: Marcelino García, pidiendo permiso para alambrar líneas de sus campos, se resolvió: de acuerdo con los informes de los respectivos Jueces de Paz, concedése á los peticionarios los permisos solicitados para cercar, con la obligación de dejar las porteras indicadas por los Jueces en sus interiores y la de citar á sus vecinos linderos al construir los cercos proyectados etc., etc.

La mesa puso en conocimiento de la II. Junta, que en cumplimiento de sus disposiciones había celebrado los contratos debidos de arrendamientos de los pasos del río "Y" de Polanco y del "Rey" con los interesados respectivos. Dió cuenta de que aun se han devuelto por el Ministerio de Fomento las propuestas que para su resolución se fueron elevadas, para el arrendamiento del paso real del Y, frente á esta villa.

Por moción del vocal señor Parodi se adoptó la siguiente resolución: Con el objeto de evitar demoras en el diligenciamiento de las peticiones que se hagan á esta Junta sobre escrituración y avalúos de terrenos del Ejido, exoneración de esto último invocando la posesión del terreno desde antes del año 1867. Se resuelve Todas las concesiones hechas por la Junta E. Administrativa de terrenos de cultivo, ó sea del Ejido, así como de solares en la planta urbana, se reconoce efectuada desde la fecha de la respectiva denuncia, salvo aquellos

casos de donación, expresa ó que la Junta, previa la debida información sumaria, hubiera declarado terminantemente en el decreto de concesión invocada.

Se resolvió llamar á propuestas por tercera y última vez para la enajenación de los derechos de peaje en el paso de "San Borja" en el río Y, las que deberán ser presentadas en Secretaría el dia 5 de Abril entrante. Autorizase á la Mesa para que mando publicar el aviso respectivo en uno de los periódicos locales.

No siendo para más el acto se levantó la sesión á las 6 y 1/2.

Cronica Parísien

Alegria.—**Carnaval.**—**El Buey gordo.**—**La Vaca rabiosa.**—**Cabalgatas.**—**Ambroise Thomas**—**Artón.**

Señor Director "El Argos."

Allá sobre los tejados lejanos del horizonte parisien, levitado el alegre sol entre las brumas nebulosas del Sena; ciclo grisáceo abrese de trecho en trecho para dejar paso al azulado color cual sonrisa plácida de la próxima primavera, hay alegría en el aire, risas en el alma de las cosas y chispantes epigramas; en los rojos labios de la madistilla que salta del techo ávida de respirar esa dulce atmósfera del boulevard y de la Avenida.

Es el loco Carnaval que nos llama con sus cascabeles y trompetas, es París que despierta para divertirse, es la dicha que nos reclama, la felicidad que nos espera, las máscaras que danzan.....¡Viva el placer!

Ya pasó el carnaval parisien de 1896.

Aun suenan en mis oídos los alegres ecos de aquella histórica carjada, con que tres millones de parisinos han salido durante tres días al maquiavélico y travieso Dios Momo que en unión de Pierrot y de Triboulet han paseado su locura por las calles de París.

Los árboles de los grandes "boulevards" presentan aún engalanados de multicolores serpentinas, cual iluminante cabellera surgida repentinamente de sus negruzas y mortecinas ramas.

Los coquetones confetti aun parecen flotar en la atmósfera arrastrados en virginosa corriente por el huracán loco de lo más ó menos sincera alegría con que un pueblo ha dividido, al parecer, su fastidio.

De los picardescas sonrisas con que la linda parisien lloraba de alegría, durante la saturnal pasada, las avenidas populosas, solo nos quedó el grato recuerdo; de los saltos y piruetas con que caricaturabábase, en los salones de baile los amantes de Terpsícore, no queda más que la confusa memoria en nuestra cabeza vacilante y admiración por el ruido de la bacanal y estruendo de la fiesta.

Las fantásticas decoraciones carnavalescas se han raigado como el velo del templo y por los girones abiertos, asomóse la austera Cuaresma, desapareciendo el silencio y la calma sobre las carcajadas y el bullicio de estos días.

París se ha divertido, París vuelve al trabajo; al disfraz substituye la blusa y el antifaz cao del rostro, aun cuando sea cierto que muchas gentes lo conservan durante todo el año.

El carnaval parisien de 1896 marcará época en los anales de las fiestas carnavalescas, gracias á la suntuosidad por los dilettanti.

Por eso la república francesa honra la memoria de un hombre que

se calbagata del "Buey gordo," que desde el año terrible no había recorrido nuestras calles hasta hoy.

El origen de la fiesta puede considerarse como desconocido.

Hay quien le atribuye al buey Apis egipcio, otros buscan su nacimiento en la costumbre que tenían los galos de pasear las víctimas ante de sacrificarlas, lo cierto es que se trata de una fiesta medieval, restablecida en Francia por el segundo imperio y encerrada en el olvido desde el año 70, entre el estruendo de los cañonazos elemanes y el desconsolador concierto de las imprecaciones y lamentos del noble pueblo francés.

El "Buey gordo" es un cortejo pitoresco y bizarro compuesto de 17 carrozas de un gusto artístico refinado de una riqueza inaudita.

Es organizado por el llamado Sindicato de la Alimentación, ayudado por el Ayuntamiento de París que se subscribe por 25,000 francos en la lista de donativos.

Más de 700 comparsas acompañan las diferentes carrozas, innumerables ginete y escuderos pululan aca y alla y todo es vida, animación y alegría durante el trayecto recorrido en los tres días de cabalgata.

Como detalle que denota la gran animación de un pueblo entusiasta, digamos que solo en tres días se han vendido proximamente 800 mil kilos de "confetti."

Como "pendant" del "Buey gordo," citemos la cabalgata de la "Vaca rabiosa," organizada por los bohemios de Montmartre, barrio extremo de París habitado por los místicos o totas del arte moderno.

Como fiesta original se celebra el 10 de Marzo próximo es una burla sangrienta de la vida, en la cual las gentes sin preocupación y quizá sin fortuna pasearán su melancolía por las calles de París para hacer creer que se divierten, como si a nosotros nos interesaría su manera de hacer.

Espere mos, pues, los acontecimientos.

Pero en medio de las alegres risotadas de la gente que se divierte, una nota discordante viene á dejar su piso de tristeza como negra mancha en mitida blancura: Ambroise Thomas ha muerto.

Cón el gran artista que se va, cargado de años y de gloria, desaparece un jefe de escuela.

Desde la muerte de Gauvad, Tho más representaba, en efecto, el arte musical francés. Su nombre, como sus obras, era popular y aun se recuerda con placer la gran apoteosis del maestro hace dos años, cuando la opereta "Mignon" fuó representada por la milésima vez.

Aquello que juzgan hoy á todo mundo a través de una estética Wagneriana, podrán regatear el mérito á la obra de Ambroise Thomas; pero hay una cosa que nadie podrá rechazarle, la probidad artística que llenó toda su vida, la pasión ardiente por el arte que devoró su alma desde el dia en que siendo un niño (15 años), abandonó Metz, su villa natal, hasta el momento en que ha rendido el último suspiro en el Conservatorio de París de donde era querido y respetado Director.

Ambroise Thomas puede ser llamado el músico del pueblo y, por esa razón, el talento que así se impone á la multitud vale mucho más que el aceptado por los dilettanti.

Por eso la república francesa honra la memoria de un hombre que

supo dar gloria á su país.

Artón está en París.

Ocupa una celda en la prisión de Mazas.

La población no ha hecho mucho caso de su extracción, porque hoy no nos queda tiempo para pensar en cosas serias.

El Gobierno radical juega al balón en la cuerda floja.

El Senado y el Congreso están oportuna por cuestiones de criterio político....

Pero los sucesos que nos hacen reír nos pasan desapercibidos.

París se divierte, París no quiere pensar en nada que lo pueda entristecer.

ANTONIO AMBROA.

París, 20 de Febrero de 1896.

La Kola en Terapéutica

La Kola es una nuez prodigiosa cuyos principios activos, prestan soñolentos servicios á la Medicina moderna.

Su principal alcaloide, es la cafeína en estado naciente, recomendada por todos los oinintencias médicas como un tónico cardíaco de primer orden y un regulador del corazón por excelencia.

Además, la teobromina y el rojo de Kola, dan á esta planta tantas y tales virtudes que, viene á ser como la panacea de las enfermedades nerviosas, especialmente la neurastenia.

Lo difícil es dosisar los principios activos de la nuez de Kola; eso lo ha conseguido el farmacéutico de París señor Astier, presentando al cuerpo médico su "Kola Astier" (granulada) forma común que permite calcular la cantidad exacta que se administra; cada vez que cada cucharadita de Kola Astier contiene 10 contigramos de cafeína naciente.

La "Kola Astier" (granulada) se vende en todas las buenas farmacias de España y América. Depósito general: Farmacia Astier, avonu Kleber, París.

Miscelánea

Un ebrio es conducido á una comisaría por haber producido un escándalo en la calle.

El comisario lo interroga:

—¿Cuál es su profesión?

—No tengo ninguna.

—¿Es usted casado ó soltero?

—Ni una ni otra cosa.

—¿Cómo! ¿No se ha hecho usted todavía un estado?

—Para que me pregunta usted cosa que está viendo? Aunque usted: José Balvinores, está.....de embriaguez.

Un fanático político recibió la noticia de los horribles sucesos de San Juan Evangelista, y manifestando ante ellos gran indiferencia, prosiguió anotando en el papel el resultado de los escrutinios parciales.

Varios amigos presentes lo increpan duramente las sorprendentes y la inconcebible de su corazón.

—¡Bah! exclama con cinica potuancia, la muerte de mis adversarios

EL ARGOS

no dejó frío.

Y queriendo sin duda corregir esa declaración que tal vez no expresa la verdad agrega:

—Por otra parte, nadie tiene ego de asombro, desde que mi misma muerte me dejará frío....

Un abogado que tiene la manía de hacer largos y pesados discursos por asuntos de poca monta, toma la palabra durante un juicio en que se ventila una acusación contra su cliente por complicidad en un delito de poca trascendencia.

El tiempo pasaba, y el discurso estába aun en el exordio.

De pronto el abogado se detiene y declara que no continuará sino cuando el señor Juez se halle ya despartido.

El escribano le observa:

—Señor abogado, es inútil que usted se detenga. Conozco al señor juez y lo que precisamente espera que usted acabe para despartirlo.

El uso de condores chilenos

La Cámara de Comercio se ha dirigido a los gerentes de Bancos haciendoles las siguientes preguntas:

1.º pregunta.—¿Qué cantidad de condores hay en circulación en la República?

Respuesta.—El Banco de Londres y Río de la Plata: Es difícil calcularlo, aunque puede decirse que forman una buena parte de la circulación.

El Banco Comercial: 140.000.

El Banco de Londres y Brasil: lo ignoran.

El Banco Británico de la América del Sur: 120.000.

El Banco Francés: considera imposible el calcularlo.

El Banco Italiano: halla difícil la respuesta.

Es opinión general la de que los condores constituyen la principal moneda en que se hacen las transacciones en la República.

El Banco de España: Ignora la cantidad en épocas normales. Los condores forman una tercera parte de su efectivo monetario.

2.º pregunta.—¿Qué proporción, más o menos, hay en plaza, de condores a pesos?

Respuesta.—El Banco de Londres y Río de la Plata: La proporción es alarmando.

El Banco Comercial: Un 75%.

El Banco Brasileño: Lo ignoran.

El Banco Británico: Do 60 a 70%.

El Banco Anglo-Argentino: Supera el 10%.

El Banco Francés: Todo, son escasos el 50 por ciento muy deficientes.

El Banco Italiano: Es opinión general que pasan de la tercera parte.

El Banco de España: Una tercera parte de los que circulan.

3.º pregunta.—¿Qué opinión tiene cada Banco sobre los medios que se deben emplear para hacer cesar las dificultades?

Respuesta.—El Banco de Londres y Río de la Plata: Desmonetización de toda moneda anterior a 1860.

El Banco Comercial: Desmonetización.

El Banco Brasileño: Que el gobierno no declare el peso de la moneda y su tolerancia.

El Banco Británico: Desmonetización.

El Banco Anglo-Argentino: Fijar un peso conveniente y además una tolerancia adecuada.

El Banco Francés: Desmonetización con prævia rebaja periódica de una fracción de su valor sin perjuicio de rechazar las muy deficientes.

El Banco Italiano: Desmonetización indispensable y la de todas las monedas anteriores a 1860.

El Banco de España: Rechazar los malos y admitir solo los que están en buenas condiciones.

Sobre la guerra de África

Un estíbido italiano residente hace doña años entre nosotros nos pide la inserción de lo siguiente:

—Recien hoy les un sueldo aparecido en la "Tribuna Popular" del último número y en el cual se trata de la

guerra de África.

El autor de esas líneas dice que el Mayor Hidalgo es español y que "nunca las victorias de las tropas italianas se deben a su iniciativa."

"Pero solo por antipatía hacia los italianos se puede publicar una cosa semejante.

Al Mayor Hidalgo muchos de mis compatriotas residentes aquí lo han conocido cuando muy niño aún no cuenta las escuelas de Italia, y no sabe ese militar una palabra de castellano. Puede ser que haya nacido en España: pero ahora es nuestro compatriota.

En fin, en esto no está lo principal.

Lo que deseó dejar establecido es que no tiene sentido componer el autor del sueldo a que me refiero, cuando dice que debido a la iniciativa de Hidalgo hayan los italianos obtenido muchas victorias.

Simple capitán como tantos envia dos a África, bajo las órdenes de Rattneri, Almoudi y otros, el hoy mayor tomó parte solamente en los combates y cumplió con su deber obedeciendo, pero sin tomar ninguna iniciativa.

Después sué enviado a Kassala, conquistada y fortificada por el general Arimondi y otros jefes.

Los mayores Toselli y Galliano si se distinguieron mucho más que Hidalgo.

Recién ahora, en Kassala se espera que haga algo importante, por más que allí no hay que desfacerse.

Si Hidalgo, sea español, italiano o turco, da pruebas de su valor y de sus conocimientos, nuestro Gobierno lo premiará y lo aplaudiremos tanto entonces como hoy lo queremos todos los italianos.

Mientras esto no sucede, dejemos las iniciativas a quienes corresponden al Mayor Hidalgo en su verdadero lugar.

Un italiano.

PUBLIQUESE

Señor Director de "El Argos".

La Comisión que suscribe agradece a Vd. la publicación en las columnas del periódico que Vd. dirige de las cuentas por entradas y gastos efectuados en los días de Carnaval, segun comprobantes en secretaría los cuales están a la disposición del que tenga interés en revisarlos.

Esta Comisión se permite indicar que habiendo un saldo sobrante de \$ 3.000 vería con agrado que se formara una comisión de jóvenes antes del 1º de Abril para tratar de dar otra vuelta el día de Pascua, á la que se haría entrega del saldo sobrante.

El Banco Británico: Todo, son escasos el 50 por ciento muy deficientes.

El Banco Italiano: Es opinión general que pasan de la tercera parte.

El Banco de España: Una tercera parte de los que circulan.

3.º pregunta.—¿Qué opinión tiene cada Banco sobre los medios que se deben emplear para hacer cesar las dificultades?

Respuesta.—El Banco de Londres y Río de la Plata: Desmonetización de toda moneda anterior a 1860.

El Banco Comercial: Desmonetización.

El Banco Brasileño: Que el gobierno no declare el peso de la moneda y su tolerancia.

El Banco Británico: Desmonetización.

El Banco Anglo-Argentino: Fijar un peso conveniente y además una tolerancia adecuada.

El Banco Francés: Desmonetización con prævia rebaja periódica de una fracción de su valor sin perjuicio de rechazar las muy deficientes.

El Banco Italiano: Desmonetización indispensable y la de todas las monedas anteriores a 1860.

El Banco de España: Rechazar los malos y admitir solo los que están en buenas condiciones.

Sobre la guerra de África

Un estíbido italiano residente hace doña años entre nosotros nos pide la inserción de lo siguiente:

—Recien hoy les un sueldo aparecido en la "Tribuna Popular" del último número y en el cual se trata de la

guerra de África.

El autor de esas líneas dice que el Mayor Hidalgo es español y que "nunca las victorias de las tropas italianas se deben a su iniciativa."

"Pero solo por antipatía hacia los italianos se puede publicar una cosa semejante.

Al Mayor Hidalgo muchos de mis compatriotas residentes aquí lo han conocido cuando muy niño aún no cuenta las escuelas de Italia, y no sabe ese militar una palabra de castellano.

Pero solo por antipatía hacia los italianos se puede publicar una cosa semejante.

Después sué enviado a Kassala, conquistada y fortificada por el general Arimondi y otros jefes.

Los mayores Toselli y Galliano si se distinguieron mucho más que Hidalgo.

Recién ahora, en Kassala se espera que haga algo importante, por más que allí no hay que desfacerse.

Si Hidalgo, sea español, italiano o turco, da pruebas de su valor y de sus conocimientos, nuestro Gobierno lo premiará y lo aplaudiremos tanto entonces como hoy lo queremos todos los italianos.

Mientras esto no sucede, dejemos las iniciativas a quienes corresponden al Mayor Hidalgo en su verdadero lugar.

Un italiano.

LA COMISION

Durazno, 24 de Marzo de 1896.

Estado demostrativo de la Inversión de los fondos recolectados

Importo lo recolectado \$ 455,95

lo pagado * 422,96

Saldo * 33 pesos mrs.

Saldo sobrante 33 pesos mrs.

Pagos efectuados por la Comisión.

Juan Itzurri, comp. 1 \$ 57,50

Banda de música 2 * 100,00

Machilorato y Fer. 3,4 9,00

Saldo 5 20,00

Saldo sobrante 33 pesos mrs.

Pagos efectuados por la Comisión.

Juan Itzurri, comp. 1 \$ 57,50

Banda de música 2 * 100,00

Machilorato y Fer. 3,4 9,00

Saldo 5 20,00

Saldo sobrante 33 pesos mrs.

F. Conforte 21 6,60

F. Etcheverrito 22,28 13,50

L. Reynaud 24 5,50

Bentito Diaz 23 2,40

Manual Gómez 26 7,00

Pedro L. López 27 6,60

Antonio Ripoll 28,29 11,60

José Carbó 30 43,54

A. Varios peones 31 4,90

Desuento susrido 4 1,00

A un Certificado 4 1,00

50 pesos 4,00

Pablo Costa 32 23,95

J. G. Fernández 33 1,20

A. E. de Romero 34 3,00

L. Reynaud 35 3,60

El Departamento 37 3,00

Francisco Barsi 38 1,50

Martinez (hijo) 1,00 Alfonso Bianchi 2,00 Fructuoso Alburquerque 2,00

Eugenio Alburquerque 1,50 Marcelo Alburquerque 1,50 Francisco Ló-
gran 1,00 F. Mánoli 1,00 Julian P. Blanco 4,00 Francisco Bazzi 1,00

Tomas Parallada 4,00 Francisco Fer-
nandez 2,00 Francisco Aguirre 1,00

Serafín Lombardi 0,50 Florio Scuza 1,16 Juan Souza 8,00 Andrés Arre-
gui 2,00 Juan Arregui 2,00 José D.

Ayaguer 1,00 Antonio Arregui 2,00 Eu-
genio 2,00 Euzebio 1,00 de Souza 1,00 Ger-
nicio Bererevito 1,00 Américo Fer-
nandez 2,00 Pedro Barales 2,00

Continuará.

Favor que agradecerán eternamente

12 años de edad, domiciliada en esta

villa, labores, no recordando más datos.

En lo de lo cual intimo a los que sus-
pieren de algún impedimento para el

instrumento proyectado, a que lo de-
muestren por escrito ante este Juzgado

haciendo conocer las causas. Y lo firme,
haciéndole firmar en la puerta del

Juzgado y el periódico "El Argos" por
espacio de ocho días como lo manda la

Ley.

Jerónimo Parallada.
O. de E. Civil.

VENTA

de Campo

Sa venden, desde 300 hasta mil

hectáreas de campo en este de

partamento, dividido en potreros, con

buenos pastos, excelentes aguadas

alguno inócate, y títulos a satisfacción

del comprador.

Para tratar ocurrir a la casa de la

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

Durazno

Indicador de El Argos

Jefatura Política y de Policía

Jefe Político Coronel Zoilo Pereira.
Oficial 1º Miguel G. Cuñarro.
2º José P. Arroyo.
Auxiliar Federico Zarza.
Alcalde Floro de la Puent.
Comisario de Ordenes Comandante Alvarino T. Slera.
Ayudante Tte. Enrique Etcheverry.
Comisario de Plaza Teniente Coronel Angel Martínez.
Médico de Policía Julian P. Blanco

Publicaciones de la casa

Góngora

(San Roque, 1, Madrid)
Revista de los Tribunales y de Legislación Universal, dirigido por el Exmo señor Vicente Romero Gómez.—Pública: 1.º el número semanal de 18 páginas en 4º mayor; 2.º La doctrina de la jurisprudencia en sus cuatro ramas (al día); 3.º La legislación española (al día); 4.º La legislación de todas las naciones (en castellano) por tomos sombrales en 4.º mayor (dos columnas). Precios de la suscripción 32 pesetas en España; 8 pesos oro en Cuba y Puerto Rico, y 10 pesos (50 francos) Filipinas y extranjero. Hay ediciones de los 18 años. Pidánselo pronto.

Instituciones Jurídicas de los pueblos modernos.—14 tomos en 4.º mayor a dos columnas. Contiene las leyes políticas y orgánicas y casi todos los Códigos de los Estados de Europa y el derecho musulmán, por los que rigen los mahometanos de África y Asia. Precio 225 pesos en España, y 300 (oro ó francos) Ultramar extranjero.

Los que desean conocer las mejores obras jurídicas ó históricas publicadas en España, pidan el catálogo de la casa Góngora San Roque, 1, Madrid, y se enviará gratis.

CESAR A. PASTORE

Abogado

Ofrece al público sus servicios profesionales calle Caballero, 1, la sucursal Irazabal



Los tabacos que esta acreditada fábrica ofrecen para la elaboración de sus cigarrillos, son la Habana, flor, lo mejor que vienen al país. Se atiende a los pedidos por mayor—único gente en este departamento.

Juan Hernandez.

S.17—perm.

Campo, campo. Campo

Se vende una fracción de campo de 10000 m² en la quinta sección de este departamento costa del Chileno, compuesta de una superficie de ciento sesenta y dos hectáreas, tres mil trescientos treinta y uno metros y veinte decímetros cuadras, cuyo campo está alambrado por los de sus costados contando con buenas y oscilantes pastos y aguadas permanente.

Se vende el todo ó por fracciones al gusto del comprador.

Títulos de primera. Para tratar San Ramón de San Jorge con don Tomás Craydall. Para más datos ocurrir a esta imprenta.

Cura no. Marzo 7 de 1893.

Dr. Camboué

Uruguayo Dentista (APROBADO)
50—CALLE MALDONADO—50
Montevideo

Biquera Montero
Abogado

Ofrece sus servicios profesionales en la calle de este Departamento
ANTON DE PORLIER, 16—piso
CÚRICA

Fonda de los Artesanos
Cuartos amueblados y comida a todas horas.
Calle Maestro Campo num. 182.
DURAZNO.

Doctor Emilio Venzá
Ofrece sus servicios al público
Calle Yf 21

La Perla Oriental
Veracruz, planta de Pedro L. López, calle
Yf, al final de la Riva.

Doctor Emilio Venzá
Ofrece sus servicios profesionales calle
Misiones, 109 Montevideo

Teodoro J. de Peña

Y

Juan M. Marfellán

Agrimensores Públicos

Antonio Vazquez

Escríbano

Contador y Hemitador P.D. Illes.

Ofrece sus servicios profesionales calle
Misiones, 109 Montevideo

Antonio Marroche

Escríbano Público.

Ofrece sus servicios profesionales a los habitantes de este departamento.

Domicilio 18 de Julio 738, frente al Parque Nación

Montevideo.

Dinero sobre hipotecas y sueldos

Lo hay siempre en la Agencia de la Prensa

Arapéy 57 y 29—Montevideo.

Félix Ojeda

Se encarga de toda clase de cobranza y reparos a precios razonables

SARANDI 129

El Intransigente

Publicación liberal. Inserta notables artículos filosófico-religiosos. Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y defiende los intereses generales del país. Suscripción en la capital, ps; 1.20 trimestre; campaña ps; 3 semestre ps; 5.50 año.—Oficinas en Montevideo Arapéy 57 y 59. Teléfono «La Uruguayana» 558.

N. B.—«El Intransigente», por su gran circulación, es muy útil a los anunciantes.

Agente en Durazno Juan Hernández.

LECCIONES.

La que suscribe pone en conocimiento de la Sociedad duraznense que da lecciones a domicilio, de los idiomas Francés italiano.

Recibe órdenes en esta imprenta.

Durazno, Noviembre 1 de 1894.

Amelia Bacchí de Parise

Pedro F. Pose

Procurador

Ofrece al público sus servicios profesionales, calle Yf 113

AVISO

El que suscribe pone en conocimiento del público y su clientela, que ha trasladado su Oficina de procuración a la calle Rincón, casa del señor Frasano, donde ofrece sus servicios.

Gregorio C. Alegre.

A. 11—pm

Joaquín Piera

Profesión de Plano y Canto
Unidad SAN LUIS
D.3—m

Dentistas Americanos
VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hu
D. la calle Sarandí 351, a enfrente,
esquina sarandí y Ce-
rro (altos).

Entrada cerro 128

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chirras sin causar molestia ni dolor, que posee y utiliza con toda perfección y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Guillermo E. Hill 351.—Cerro, 128—como justifica el testimonio del notable especialista norteamericano doctor Horsley.

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsley, cirujano dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente.

Certifico y declaro que el doctor Guillermo E. Hill, cirujano dentista, está en completa posesión de quanto hoy que saber para practicar con toda seguridad los bellisísimos trabajos llamados de corona y depurado.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles con toda perfección y perfección, constando que en el único en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese norte, útil y notable. El uno procedimiento, el único que posee aparatos, la práctica, conocimientos habilitados indispensables para poder utilizar con buen éxito este, el más moderno y más positivo y más hermoso procedimiento conocido hasta hoy en la ciencia dental.

JARABE

Brea Pereira

Recomendado por notables médicos del país y del extranjero—Cura la tos, catarras bronquiales; pulmonares, tisis etc. De venta en todas las farmacias.

Precio del frasco: SIETE REALES
Agente General: A. Vazquez Gómez.

Calle Yf 118 a.—perm.

Hotel Uruguayo

de Juan Iturarry.

Plaza Independencia
Cuartos amueblados, servicio especializado—Precios económicos.

Cirujano Dentista aprobatu

Dr. Camboué, dentista

El más renombrado y conocido operador Cl. UJANO DENTISTA de Europa y América, establecido en la calle de Florida Núm. 153 al lado del palacio de Gobierno, entre San José y Soriano.

Trabajos especiales, con debida atención en todo el arte dentario, para las dentaduras más delicadas, y aun a las abandonadas por los más sabios en el arte. Dentaduras especiales para comer y llevar permanentes muy cómodas y garantizadas.

Se atiende a los pedidos a domicilio en la capital y la campaña y a los extranjeros a domicilio.

Aviso a los interesados—Atendiendo el estado crítico de los negocios hago una rebaja en todos los trabajos de un 30 por 100.

CALLE DE MALDONADO N.º 50—MONTEVIDEO

De paseo en este pueblo, recibirás las personas que necesiten de sus conocimientos profesionales para lo cual dará consultas en el Hotel Iberico.

Horas de consultas, de 8 a 6 de la tarde

La Sirena
A nacén y Tienda de Antonio Martínez
Iturralde, esquina Bº Negro

E. Acme Duplicador

Un sistema rápido, limpio y barato de obtener 50 ó 80 copias facsimil de Escritorio.

Lista de precios, Circulares etc. sin necesidad de emplear tinta de impresión, rodillo, cinta ni Goma.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja

Tamaño de esquinas \$ 2 00

Tamaño de carta \$ 3 00

Tamaño oficio \$ 4 00

Tamaño folio \$ 6 00

La composición para llenar las bandejas cuesta 56 centésimos por lista de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplicador no contiene ninguna Goma, por cuya razón no lo afectan los clima calido.

Fabricamos también Sello y Tipos de Goma Elástica, como también toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de Sello.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten las mercancías directamente al recibidor importa.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y C.

5 HANOVER ST. NEW YORK E. U. DE

America

Pedro N. Massafferro

CONTADOR, BALANCEADOR, COMISIONISTA

Y CORREDOR

Se encarga tanto de compras y ventas como de cobranzas y Cuentas, Balances,

Liquidaciones y arreglos de libros de casas de comercio tanto en liquidación como en campaña, Correcciones y tramitaciones de asuntos judiciales en general.

T.O. ORIENTAL